

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 25 OCT 2011

VISTO el expediente N° 003722-ED/11 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramitan las Actas Complementarias registradas bajo los N° 15093 y N° 15094, del Convenio Marco registrado bajo el N° 12110, suscriptas entre el Ministerio de Educación de la Nación, representado por su titular, Prof. Alberto SILEONI, y la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la suscripta.

Que las citadas Actas tienen por objetivo acordar las metas a alcanzar de acuerdo a lo detallado en sus Anexos.

Que resulta procedente su ratificación y posterior intervención de la Legislatura Provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

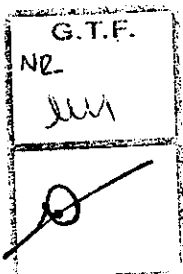
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Ratifíquense en todos sus términos las Actas Complementarias registradas bajo los N° 15093 y N° 15094, del Convenio Marco registrado bajo el N° 12110, suscriptas entre el Ministerio de Educación de la Nación, representado por su titular, Prof. Alberto SILEONI, y la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, representada por la suscripta; cuyas copias autenticadas forman parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2°.- Remítase copia del presente a la Legislatura Provincial, a los fines previstos por los artículos 105° inciso 7) y 135° inciso 1) de la Constitución Provincial.


ARTÍCULO 3°.- Comuníquese. Dése al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.

DECRETO N° 2528/11




Lic. Sandra Isabel Molina
Ministra de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

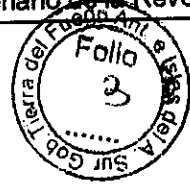

Maximiliano Valencia Moreno
Dir. Despacho Adm. y Registro
D.G.D.C. y R. - S.L. y T.


MARIA FABIANA XOS
GOBERNADORA



Ministerio de Educación

ACTA COMPLEMENTARIA N° 1119 / 10
del CONVENIO MEC y T N° 1078 / 06



ACTA COMPLEMENTARIA ANUAL DEL CONVENIO MECYT N° 1078/06

En la CIUDAD DE USHUAIA, a los 15 días del mes de noviembre del año 2010, entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, representado en este acto por su titular Prof. Alberto SILEONI, con domicilio legal en la calle PIZZURNO N° 935 de Capital Federal, en adelante "EL MINISTERIO" y la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO representada en este acto por su Gobernadora, Farmaceutica María Fabiana RIOS, con domicilio legal en la calle SAN MARTÍN N° 450 de la CIUDAD DE USHUAIA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, en adelante "LA PROVINCIA", en cumplimiento de la Cláusula SEGUNDA del Convenio Bilateral de fecha 15/12/06 y que lleva el N° 1078/06 del registro de EL MINISTERIO, acuerdan celebrar la presente Acta Complementaria, sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: EL MINISTERIO y LA PROVINCIA acuerdan las metas a alcanzar para el año 2010 que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Acta Complementaria. -----

SEGUNDA: Todas las cuestiones no contempladas en la presente Acta Complementaria se encuentran reguladas por lo establecido en el CONVENIO MECYT N°1078/06. -----

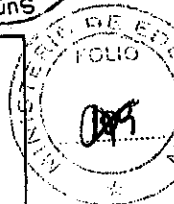
En prueba de conformidad y aceptación, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut supra indicados. -----

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 13 ABR 2011
S.A.O. N° 15.093

Orlinda Diego Martín
Jefe Depo. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R. S.L y T



Grigera Diego Martín
 Dir. Depto. Registro y Notificaciones
 D.G.D.C. y P. - S. L. y

Fortalecimiento de la capacidad de gestión del nivel primario	Proyectos institucionales	PIIE/Área correspondiente de la Jurisdicción
<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas fortalecidas institucionalmente. - Mejoramiento de la calidad de la oferta educativa/ fortalecimiento de la gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> - 24 iniciativas pedagógicas (22 de nivel primario y 2 de modalidad de educación especial), financiadas - Acciones y proyectos financiados 	<ul style="list-style-type: none"> Dir. Nac. Gestión de la Educación
<p>ACTA COMPLEMENTARIA Nº 1119/10 del CONVENIO MEC - S. T. Nº 1078/08</p>		
Inclusión de la población no escolarizada y retención de la población escolarizada	Becas	Área correspondiente de la Jurisdicción
<ul style="list-style-type: none"> - 1.100 niños/as y jóvenes de 6 a 16 años en situación de vulnerabilidad social reciben becas estudiantiles (inclusión-retención) 	<ul style="list-style-type: none"> - 1100 becas provinciales para nivel secundario, otorgadas. 	
Otras acciones compensatorias orientadas a la integración del niño/joven a la escuela	Subsidios para asistencia alimenticia, vestimenta y útiles	DNPS/Área correspondiente de la Jurisdicción
<ul style="list-style-type: none"> - 20.364 alumnos beneficiarios de subsidios de alimentación/vestimenta/eq. upamiento, etc - 793 alumnos beneficiarios de subsidios de transporte 	<ul style="list-style-type: none"> - 55 escuelas asistidas - 11 escuelas reciben aportes de movilidad (bicicletas y abonos) 	
Fortalecimiento de la capacidad de gestión provincial	Subsidios para el transporte	DNPS/Área correspondiente de la Jurisdicción
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión provincial fortalecida. 	Gastos operativos	DNPS
Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente- Urbano y rural	Cargos	Área de administración de la Jurisdicción / PREGASE
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la escolaridad de 14.935 niños/as y jóvenes incluidos en el Nivel Secundario (3º ciclo de EGB y Polimodal) en el 2010 	<ul style="list-style-type: none"> - 11 cargos docentes, creados (del ámbito urbano y del ámbito rural) - 4 cargos no docentes creados - 161 horas cátedras/módulos creados (del ámbito urbano y del ámbito rural) 	
	Infraestructura	Más Escuelas/Área de Infraestructura de la Jurisdicción
	Equipamiento	Área de Infraestructura del ME/PROMER/Área de Infraestructura de la Jurisdicción
	Acciones de apoyo de retención y promoción	PROMEDU
	Equipos técnicos	PROMEDU
<ul style="list-style-type: none"> - 16 escuelas de nivel medio fortalecidas institucionalmente mediante Planes de Mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> - 19 proyectos escolares de retención, formulados e implementados - 2 Centros de Actividades Juveniles, financiados. - Equipos técnicos y otros perfiles de PROMEDU 	
		Dir. Nac. Gestión de la Educación
<p>Inciso d: Nivel Medio o Secundario 3er ciclo EGB y Polimodal</p>		

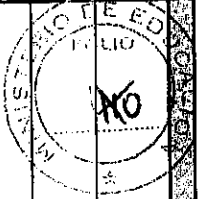
Grigera Diego Martín

G. T. F.
CONVENIO REGISTRADO

FECHA: 19 de Abril 2011
BAJO Nº: 15.093



Grigora Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R.-S.L. y T.



Inciso	Mejoramiento de la calidad de la oferta educativa/ fortalecimiento de la gestión institucional	Acciones/ proyectos para el fortalecimiento del nivel	Programa Nacional de Convivencia Escolar Area correspondiente de la jurisdicción
<p>ACTA COMPLEMENTARIA Nº 1119/10 del CONVENIO MEC Y T Nº 1078/08</p>	<p>- 2 Encuentros realizados con actores relevantes de la jurisdicción para la implementación del Programa de Convivencia Escolar. - Entrega de 40.000 cuadernillos para los encuentros de capacitación en Convivencia Escolar. - 20 proyectos institucionales financiados</p>	<p>- 9 cargos docentes, creados. - 125 horas cátedras, creadas.</p>	<p>Area de administración de la Jurisdicción / PREGASE</p>
<p>Inciso e: Jóvenes y Adultos; Alfabetización</p>	<p>- 8 escuelas participantes del Plan de Finalización de estudios secundarios. - 4353 jóvenes y adultos incorporados a algún nivel del sistema educativo formal, incluyendo a la población en situación de encierro. - Educación de jóvenes y adultos fortalecida institucionalmente</p>	<p>- Horas cátedras/tutores, financiados. - Gastos operativos de las escuelas participantes, financiados. - Coordinación / departamento / dirección de adultos equipados - Gastos operativos y comunicacionales</p>	<p>Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (Plan FinEs) del ME</p>
<p>Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la modalidad</p>	<p>Acciones/ proyectos de apoyo a las modalidades de la educación</p>	<p>- Acciones y proyectos financiados</p>	<p>Dir. Nec. Gestión de la Educación</p>
<p>Mejoramiento de la calidad de las propuestas educativas</p>	<p>Material de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje - 3139 libros para alumnos, entregados - 11.475 libros escolares y colecciones para alumnos, entregados (PROMEDU) - 995 Kits de útiles y material didáctico para alumnos, entregados (PROMEDU)</p>	<p>- Material de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje 4.417 material impreso) (Prog. de Educación Media y Formación para el trabajo-ME) - 3139 libros para alumnos, entregados - 11.475 libros escolares y colecciones para alumnos, entregados (PROMEDU) - 995 Kits de útiles y material didáctico para alumnos, entregados (PROMEDU)</p>	<p>PROMEDU / Programa de Educación media y formación para el trabajo de jóvenes / Area correspondiente a la Jurisdicción</p>
<p>Inciso f: Transformaciones pedagógicas y organizativas</p>	<p>Acciones educativas, deportivas y culturales extracurriculares</p>	<p>- 3 olimpiadas realizadas (matemática, historia, filosofía y geografía) - 230 alumnos participantes de las olimpiadas. - 100 alumnos participantes en ferias de ciencias - 25 escuelas participantes de ferias de ciencias - 2264 alumnos participantes en campamentos estudios útiles</p>	<p>Area correspondiente de la Jurisdicción</p>
<p>Mejoramiento de la gestión del sistema educativo y de su capacidad de planeamiento.</p>	<p>Equipos técnicos</p>	<p>- Unidades Técnicas fortalecidas - Seminarios y Encuentros, realizados - 4 cargos no docentes, creados</p>	<p>Dir. Nec. Gestión de la Educación Area correspondiente de la jurisdicción</p>
<p>Equipos técnicos</p>	<p>Equipos técnicos</p>	<p>- Administración de Recursos Humanos (Legajo Único), implementado - Administración de Organizaciones (Establecimientos) y sus Plantas (POF), implementado - Sistema de gestión institucional (para todas las escuelas de gestión estatal), implementado - Equipo técnico del ámbito rural, constituido y/o fortalecido (entrega de bibliotecas institucionales) - Biblioteca institucional para docentes EIB, entregada - Relevamientos estadísticos (ONE 2010), realizados</p>	<p>PREGASE/Area correspondiente de la Jurisdicción</p>
<p>Equipos técnicos</p>	<p>Equipos técnicos</p>	<p>- Censo Nacional de Infraestructura Escolar, implementado (incluye honorarios para el desarrollo del trabajo de campo y para coordinadores y asistentes)</p>	<p>PROMER</p>
<p>Equipos técnicos</p>	<p>Equipos técnicos</p>	<p>DINIECE</p>	<p>DINIECE</p>
<p>Equipos técnicos</p>	<p>Equipos técnicos</p>	<p>Subsecretaría de Planeamiento Educativo</p>	<p>Subsecretaría de Planeamiento Educativo</p>
<p>TOTAL INCISO F</p>	<p>TOTAL INCISO F</p>	<p>TOTAL INCISO F</p>	<p>TOTAL INCISO F</p>

M

<p>Inciso g: TICs y segunda lengua</p>	<p>Extensión de las nuevas tecnologías</p>	<p>- 39 establecimientos de nivel primario de la Provincia con nuevas tecnologías incorporadas y/o con conectividad garantizada</p>	<p>Cargos</p>	<p>ACTA COMPLEMENTARIA Nº 1119/10 del CONVENIO MEC Y T Nº 1078/06</p> <p>- 8 cargos docentes, creados.</p> <p>- 110 docentes capacitados para el uso de las nuevas tecnologías de la información, y la comunicación.</p> <p>- 6 integrantes de equipos técnicos capacitados en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>- 172 horas cátedras/módulos (1 del ámbito urbano y 12 del ámbito rural), creadas.</p>	<p>Area de administración de la Jurisdicción / PREGASE</p> <p>Area correspondiente de la Jurisdicción</p> <p>Area de administración de la Jurisdicción / PREGASE</p>	<p>Le capacitaciones estuvieron a cargo de los integrantes de los equipos técnicos con lo cual no significó ningún tipo de erogación presupuestaria para la jurisdicción</p>
<p>Inciso h. Educ. Técnico Profesional</p>	<p>Mejoramiento de la calidad de la educación técnico-profesional a través de convenios INET-jurisdicciones</p>	<p>- 5 instituciones escolares incorporaron la enseñanza de una segunda lengua</p> <p>- Convenio con el INET firmado</p> <p>- Mejoramiento y resignificación de la Educación Técnica Profesional</p>	<p>Planes de mejora</p> <p>Becas</p> <p>Equipamiento</p> <p>Infraestructura</p> <p>Capacitación</p>	<p>- Fondos para Planes de Mejora de la Educación Técnico-Profesional (capacitación docente, insumos y servicios, equipamiento y refacción integral)</p> <p>- 288 becas para estudiantes de Educación Técnico-Profesional otorgadas</p> <p>- 1200 Netbooks entregadas a estudiantes de Educación Técnico-Profesional (Programa Nacional "Une computadora para cada alumno")</p> <p>- 2 edificios ampliados y/o refaccionados en edificios existentes (INET)</p> <p>- 105 docentes capacitados</p>	<p>INET ME</p> <p>INET ME</p> <p>INET ME</p> <p>700 escuelas/Área correspondiente de la Jurisdicción</p> <p>Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	<p>Ley 26.058. El monto y el tipo de acciones financiadas están sujetos a la presentación de proyectos por parte de las jurisdicciones.</p> <p>El monto de esta acción fue incluido en el tipo de acción "Planes de Mejora".</p>
<p>Mejoramiento del salario docente</p> <p>Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente de la educación superior terciaria</p>	<p>- Piso salarial garantizado para todos los docentes en el año correspondiente</p> <p>- 1.618 nuevos alumnos/as incluidos en el sistema de educación superior terciaria</p> <p>- 39 estudiantes reciben apoyo para el estudio de la carrera docente</p>	<p>Asignación salarial incremental</p> <p>Cargos</p> <p>Becas</p>	<p>- La totalidad de los docentes on piso salarial de \$3267,44, garantizado</p> <p>- 2 cargos docentes, creados.</p> <p>- 4 horas cátedras/módulos, creadas.</p> <p>- 39 becas para estudiantes de docencia entregadas (Elegir la Docencia e Intercultural Bilingüe) y asistencia técnica financiada</p>	<p>FONID/ Área correspondiente de la Jurisdicción</p> <p>Área de administración de la Jurisdicción / PREGASE</p> <p>INFOD /Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	<p></p>	

Folio 7



G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 13 ABR 2011
BAJO Nº 15093

Grigera Diego Mar
Jefe Dpto. Registro y Notific.
D.G.D.C. R.-S.L.y

[Handwritten signature]

Proyecto	Resultados esperados (acción)	Responsable	Observaciones	
Inicie i: Condición s laborales y salariales de los docentes	Desarrollo profesional docente y desarrollo curricular	- 26 encuentros de capacitación para docentes de los distintos niveles del ámbito rural (PROMER-ME) - 1 Jornada de capacitación para docentes, realizada (Programa Nacional de Educación Solidaria ME) - 60 docentes capacitados y 22 funcionarios y equipos técnicos participantes en encuentros de capacitación (Programa de Educación Media y formación para el trabajo para jóvenes) - Docentes de todos los niveles y modalidades, capacitados (INFOD-ME)	PROMER/ Programa de Educación media y formación para el trabajo de jóvenes / Programa Nacional de Educación Solidaria/	
	- Todos los docentes participantes en acciones de formación continua - Acciones para el desarrollo curricular, realizadas	- 2 becas al exterior para docentes y directivos entregadas ACTA COMPLEMENTARIA N° 1119 / 10	INFOD/Área correspondiente de la jurisdicción	El monto financiero no se contabiliza porque no supone una transferencia a la Provincia. Los fondos se envían a las Universidades del exterior y al becado en concepto de viáticos.
	Proyectos de investigación educativa	del CONVENIO MEC y T N° 1078 / 00	INFOD	
	Equipos técnicos	- Procesos de desarrollo curricular, financiados	INFOD	
	Proyectos institucionales	- 2 proyectos institucionales de mejora financiados	INFOD	
	Proyectos de articulación con universidades	- Proyectos de articulación con universidades financiados	INFOD	
	Encuentros/Seminarios	- Encuentros anuales realizados	INFOD	
	Otras acciones de fortalecimiento	- 2 Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE) en funcionamiento. - Dirección/ Coordinación Pcial de Nivel Superior asistida	PROMEDU	El monto correspondiente a esta línea de acción fue incorporado al inciso d). Equipos Técnicos, dada la imposibilidad de desagregar la información

INVERSION TOTAL PREVISTA 2010 EN PESOS

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	\$ 667.824.789,98	INCREMENTO RESPECTO 2009:	28%
Ministerio de Educación de la Nación:	\$ 38.774.849,37	INCREMENTO RESPECTO 2009:	79%



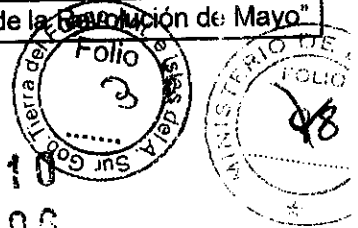
G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
 FECHA: 13 ABR 2011
 BAJO N° 15093

Gagera Diego Martin
 Jefe Deplo Registro y Notificación
 D.G.M.C. y R. S.L y T.



Ministerio de Educación

"2010 - Año del Bicentenario de la Independencia de Mayo"



ACTA COMPLEMENTARIA N° 1118/10
del CONVENIO MEC y T N° 1078/06

ACTA DE MONITOREO ANUAL

del ACTA COMPLEMENTARIA N°1081/09 del CONVENIO MECyT N° 1078/06

En la CIUDAD DE USHUAIA, a los 15 días del mes de noviembre del año 2010, entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, representado en este acto por su titular, Prof. Alberto SILEONI, con domicilio legal en la calle PIZZURNO N° 935 de esta Ciudad, en adelante "EL MINISTERIO" y la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, representada en este acto por su gobernadora, Farmacéutica María Fabiana RIOS, con domicilio legal en la calle SAN MARTÍN N° 450 de la CIUDAD DE USHUAIA de la citada provincia, en adelante "LA PROVINCIA" acuerdan celebrar la presente Acta de Monitoreo Anual, sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: EL MINISTERIO y LA PROVINCIA suscriben la presente Acta en cumplimiento de lo acordado en la Cláusula QUINTA del CONVENIO MECyT N° 1078/06, suscripto entre las partes el 15 de diciembre de 2006.-----

SEGUNDA: En el Anexo que integra la presente Acta se detalla el estado de avance de las metas acordadas en el ACTA COMPLEMENTARIA N° 1081/09 del CONVENIO MECyT N° 1078/06, firmada el 20 de noviembre de 2009.-----

TERCERA: Los aspectos no contemplados en la presente Acta se regirán por lo establecido en el CONVENIO MECyT N° 1078/06.-----

En prueba de conformidad y aceptación, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut supra indicados.-----

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Maria Fabiana Rios
MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
13 ABR 2011
FECHA.....
BAJO N°..... 15.094
Grigera Diego Martini
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R. S.L.yT



ACTA COMPLEMENTARIA Nº 1119/10
del CONVENIO MEC Y T Nº 1078/08

Ministerio de Educación de la Nación

ANEXO I
ACTA DE MONITOREO-METAS 2009
Convenio Bilateral 2006 - Ley de Financiamiento Educativo Nº 26.075/05

Jurisdicción: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Acta Complementaria Nº: 1061/09 Convenio MECyT Nº: 1078/06

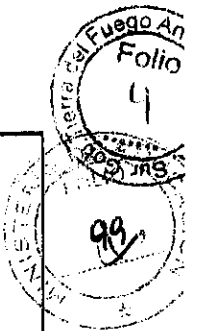
Inciso Art. 2º	Tipo de Meta	Tipo de acción	Resultados esperados (acción)	Estado de Avance		Áreas / Programas Responsables	Observaciones
				Valor de referencia	Valor absoluto %		
Inciso a: Nivel Inicial	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente - Sala de 5 años - Urbano y rural	Cobertura	Cantidad de niños incluidos en sala de 5 años en el 2009	2170	2598	Área de estadística de la jurisdicción/ DINIECE	
			Cantidad de niños incluidos en sala de 4 años en el 2009	1895	2367	Área de estadística de la jurisdicción/ DINIECE	
			Cantidad de nuevos niños/as incluidos en sala de 3 años en el 2009	417	898	Área de estadística de la jurisdicción/ DINIECE	
		Cargos	Cantidad de cargos docentes para nivel inicial creados: 1 de vicedirector, 4 para núcleos de estimulación temprana y 15 de maestros de salas.	20	39	Área de administración de la jurisdicción- PREGASE	25 maestros de sala, 10 auxiliares, 4 para núcleos de estimulación temprana
Infraestructura	Cantidad de edificios de nivel inicial con construcción finalizada.	1	1	700 escuelas/			
Fortalecimiento de la capacidad de gestión del nivel inicial	Acciones/ proyectos para el fortalecimiento del nivel	cumplir	cumplido	100%	Dir. Nac. Gestión de la Educación		
Inciso b: Nivel Medio	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente - Urbano y rural	Cobertura	Cantidad de nuevos niños/as incluidos en el nivel primario/EGB, 1º y 2º ciclo en el 2009	2334	2680	Área de estadística de la jurisdicción/ DINIECE	
			Cantidad de cargos docentes, creados	57	104	Área de administración de la jurisdicción- PREGASE	45 de maestros de grado, 4 de maestros recuperador, 1 de bibliotecario, 7 de asistentes educacionales
		Cargos	Cantidad de horas cátedras para el nivel primario creadas	142	2385	Área de administración de la jurisdicción- PREGASE	
			Cantidad de edificios de nivel primario en proceso de licitación y/o inicio de obras	2	2	Más escuelas- ME	Escuela Urbanización Río Pipo de Ushuaia y Escuela en Barrio Chacra XIII (M-69)
			Cantidad de edificios de nivel primario con construcción avanzada	2	2	D. de Infraestructura del ME	Escuela Experimental Los Colihues Y Escuela Experimental Las Lengas
		Infraestructura	Cantidad de edificios escolares de modalidad rural ampliado, sustituido y rehabilitado.	1	0	PROMER- ME	Les obras se realizarán durante el 2010
			Cantidad de escuelas de modalidad rural de todos los niveles provistas con fondos para mantenimiento	5	5	PROMER- ME	
	Mantenimiento o del parque edilicio de los establecimientos educativos, realizado	cumplir	cumplido	100%	Área de Infraestructura de la Jurisdicción		

Grigera Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y F. S. L. y T.

CONVENIO REGISTRADO

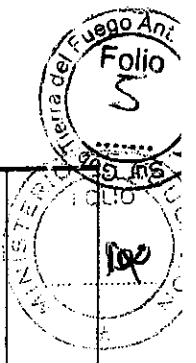
15 ABR 2010
15094

Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente - Urbano y rural



ACTA COMPLEMENTARIA Nº 1118/10
1078/06

DEL CONVENIO MEC Y I-NR		1	16	100%	D. de infraestructura- ME	El equipamiento para escuelas rurales de todos los niveles licitado en el 2006, se entregará en el transcurso del año 2010
Equipamiento	Cantidad de edificios escolares equipados de nivel primario	1	16	100%	PROMFR- MF	
	Cantidad de aulas de la modalidad rural de nivel primario equipadas	1	0	0%	PIIE- ME	
	Cantidad de kits de útiles escolares entregados a escuelas primarias	16	16	100%	Area correspondiente de la Jurisdicción	
Cobertura	Cantidad de establecimientos de nivel primario/EGS (1° y 2° ciclo) que extiende la jornada educativa.	33	33	100%	Area de administración de la Jurisdicción- PREGASE	
Cargos	Cantidad de horas cátedras para escuelas que extienden la jornada, creadas	335	287	86%	PROMEDU/ Area de Infraestructura de la Jurisdicción	Esc. Prov. N°30 "Mirador del Oliva", Esc. Prov. N°24 "Juan Ruiz Galán", Esc. Prov. N°7 "El abrazo de Maipú", Esc. Prov. "Ángelo Loji"
Infraestructura	Obras de refacción y/o ampliación en escuelas primarias que apliquen jornada extendida realizadas.	cumplir	cumplido	100%	Area de estadística de la jurisdicción/ DINECE	
Cobertura	Cantidad de niños/as con necesidades educativas especiales incluidos en escuelas de educación especial e integrados (integración efectiva) en establecimientos de educación común.	509	414	81%	Area de administración de la Jurisdicción- PREGASE	
Cargos	Cantidad de cargos de vicedirector, creados	1	0	0%	D. de Infraestructura - ME	
Infraestructura	Cantidad de edificios refaccionados y/o ampliados	1	1	100%	PIIE/FOP/IIE/Área correspondiente de la Jurisdicción	
Cobertura	Cantidad de escuelas fortalecidas institucionalmente.	25	10	40%	FOP/IIE	Por dificultades operativas se implementó solamente una de las propuestas
Proyectos institucionales	Cantidad de proyectos socioeducativos, financiados	2	1	50%	PIIE	
	Cantidad de iniciativas pedagógicas, financiadas	16	16	100%	Area correspondiente de la Jurisdicción	
	Cantidad de escuelas con talleres complementarios, implementados	7	7	100%	Area correspondiente de la Jurisdicción	
Cargos	Cantidad de horas cátedras para EGS 1 y 2 creadas destinadas a los talleres complementarios	103	103	100%	FOP/IIE/Área correspondiente de la jurisdicción	
Equipos técnicos	Cantidad de participantes de seminarios regionales en gestión educativa. ME	13	10	77%	Dir. Nac. Gestión de la Educación	
Acciones/proyectos para el fortalecimiento del nivel	Acciones y proyectos financiados	cumplir	cumplido	100%	DNPS/ Becas Específicas / Consejo Pcial. De Becas	
Cobertura	Cantidad de niños/as y jóvenes de 6 a 18 años en situación de vulnerabilidad social reciben becas estudiantiles (inclusión-retención)	2331	1494	64%	DNPS	
	Cantidad de becas de inclusión para niños y jóvenes de 6 a 18 años no escolarizados, otorgadas.	290	105	36%		



Inciso b:
Nivel Primario.
EGS, 1° y 2° Ciclo.

Fortalecimiento de la capacidad de gestión del nivel primario

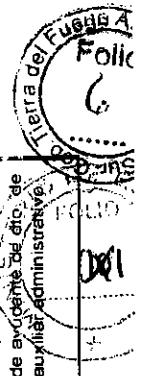
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 13 ABR 2010
RAJO Nº 15094

Brigera Diego Martín
Jefe Depo. Registro y Notificaciones
D.G.D.C.V.R.-S.L.V.T

[Handwritten signature]

ACTA COMPLEMENTARIA Nº 1118/10
del CONVENIO MEC y T Nº 1078/00

<p>Inclusión de la población no escolarizada y retención de la población escolarizada</p>	<p>Becas</p>	<p>Cantidad de becas de retención para alumnos que asisten a EGB 3 y Polimodal, otorgadas</p>	<p>1386</p>	<p>451</p>	<p>33%</p>	<p>DNPS</p>	<p>Debido a ajustes presupuestarios esta línea priorizo la renovación de los alumnos ya becados que seguían conservando la regularidad en el ciclo lectivo 2009. Asimismo se aclara que en este ciclo lectivo, aún se está procesando la información recibida en última instancia por las jurisdicciones provinciales.</p>
<p>Atención de poblaciones específicas</p>	<p>Proyectos institucionales</p>	<p>Cantidad de becas específicas para la inclusión y la retención, otorgadas ME</p>	<p>66</p>	<p>60</p>	<p>91%</p>	<p>DNPS</p>	
<p>Otras acciones compensatorias orientadas a la integración del niño/joven a la escuela</p>	<p>Becas</p>	<p>Cantidad de becas provinciales, otorgadas.</p>	<p>640</p>	<p>788</p>	<p>123%</p>	<p>Consejo Pcial. De Becas</p>	
<p>Fortalecimiento de la capacidad de gestión provincial</p>	<p>Equipamiento</p>	<p>Cantidad de escuelas con facilitadores y proyectos socioeducativos, financiados, ME</p>	<p>3</p>	<p>4</p>	<p>133%</p>	<p>PNIE / Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	
<p>CONVENIO REGISTRADO</p>	<p>Cobertura</p>	<p>Cantidad de escuelas provistas de equipamiento para laboratorios de ciencias, incluye gastos corrientes.</p>	<p>3</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	<p>DNPS/Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	<p>Esta acción no se realizó debido a restricciones presupuestarias</p>
<p>FECHA: 15 ABR 2011</p>	<p>Subsidios para asistencia alimentaria, vestimenta y útiles</p>	<p>Cantidad de becas para estudiantes indígenas entregadas.</p>	<p>28</p>	<p>17</p>	<p>61%</p>	<p>PNEIB</p>	
<p>DAJO Nº 15094</p>	<p>Subsidios para el transporte</p>	<p>Cantidad de alumnos beneficiarios de subsidios de transporte alimentación/vestimenta/equipamiento, etc.</p>	<p>20.612</p>	<p>20835</p>	<p>101%</p>	<p>Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	
<p>Grigera Diego Martín</p>	<p>Gastos operativos</p>	<p>Cantidad de alumnos beneficiarios de subsidios de transporte</p>	<p>221</p>	<p>221</p>	<p>100%</p>	<p>Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	
<p>Notificación</p>	<p>Cobertura</p>	<p>Cantidad de escuelas con servicio de asistencia alimentaria (comedores escolares)</p>	<p>37</p>	<p>40</p>	<p>108%</p>	<p>Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	
<p>15094</p>	<p>Fortalecimiento de la capacidad de gestión provincial</p>	<p>Cantidad de escuelas con servicio de copa de leche</p>	<p>58</p>	<p>64</p>	<p>110%</p>	<p>Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	
<p>15094</p>	<p>Subsidios para el transporte</p>	<p>Cantidad de alumnos beneficiados con ayuda alimentaria</p>	<p>2.111</p>	<p>2272</p>	<p>108%</p>	<p>Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	
<p>15094</p>	<p>Gastos operativos</p>	<p>Cantidad de alumnos que reciben copas de leche</p>	<p>18501</p>	<p>18563</p>	<p>100%</p>	<p>Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	
<p>15094</p>	<p>Cobertura</p>	<p>Cantidad de escuelas con servicio de transporte escolar</p>	<p>8</p>	<p>9</p>	<p>113%</p>	<p>Área correspondiente de la Jurisdicción</p>	
<p>15094</p>	<p>Gastos operativos</p>	<p>Cantidad de escuelas reciben aportes de movilidad (abonos)</p>	<p>36</p>	<p>34</p>	<p>94%</p>	<p>DNPS</p>	
<p>15094</p>	<p>Cobertura</p>	<p>Financiamiento de viáticos, insumos, etc., para la gestión de las acciones socioeducativas realizado, ME</p>	<p>cumplir</p>	<p>cumplido</p>	<p>100%</p>	<p>DNPS</p>	
<p>15094</p>	<p>Cobertura</p>	<p>Cantidad de nuevos niños/as y jóvenes incluidos en el nivel Medio o Secundario (3º ciclo de EGB y Polimodal) en el 2009</p>	<p>2.598</p>	<p>3366</p>	<p>130%</p>	<p>Área de estadística de la jurisdicción/ DINEICE</p>	
<p>15094</p>	<p>Cobertura</p>	<p>Cantidad de cargos creados</p>	<p>7</p>	<p>31</p>	<p>44,3%</p>	<p>Área de administración de la jurisdicción / PREGASE</p>	<p>2 de vicedirector 1 de asesor pedagógico, 1 coordinador de ciclo, 1 de psicopedagogo, 1 de docente de orientación y 1 de auxiliar administrativo docente</p>



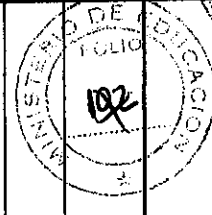
CONVENIO REGISTRADO
FECHA: 15 ABR 2011
DAJO Nº 15094

Grigera Diego Martín
Cofe Dato, Registro y Notificación

ACTA COMPLEMENTARIA N° 1118/10
del CONVENIO MEC. Y I N° 1078/06

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FOLIO 7

Cargos	Cantidad de cargos de maestro tutor, creados	7	12	50%	Area de administración de la Jurisdicción / PREGASE	Se incluyen cargos creados y designados
Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente - Urbano y rural	Cantidad de horas cátedras creadas para recuperación de espacios curriculares en EGB3	620	620	100%	Area de administración de la Jurisdicción / PREGASE	
	Cantidad de horas cátedras de nivel medio creadas	556	895	161%	Area de administración de la Jurisdicción / PREGASE	
Infraestructura	Cantidad de edificios de nivel medio en proceso de licitación y/o inicio de obras. ME	1	1	100%	Más escuelas- ME	
	Cantidad de edificios refaccionados y/o ampliados.	1	0	0%	Area de Infraestructura del ME	El motivo de que algunas obras, previstas en el Acta Complementaria, no se hayan realizado se debió a que no cumplieron con los requisitos necesarios para obtener el apto técnico.
Equipamiento	Cantidad de edificios adecuados y rehabilitados: EM + CAIES. ME	2	2	100%	PROMSE	
	Cantidad de escuelas provistas de equipamiento mobiliario.	1	14	100%	Area de Infraestructura del ME/Area de Infraestructura de la Jurisdicción	
Acciones de apoyo de retención y promoción	Cantidad de proyectos escolares de retención, formulados e implementados.	18	19	106%	PROMEDU	
	Cantidad de Centros de Actividades Juveniles con referentes de TICs, financiados.	2	0	0%	PROMEDU	La programación inicial acordada entre la Nación y la Provincia prevía esta acción, pero finalmente la provincia priorizó otras líneas de acción.
Proyectos institucionales	Cantidad de escuelas participantes del proyecto "Recuperación para espacios curriculares de EGB 3"	17	33	194%	Area correspondiente de la Jurisdicción	
	Equipos técnicos jurisdiccionales y trayectos formativos, financiados.	cumplir	cumplido		PROMEDU	
Equipos técnicos	Cantidad de proyectos institucionales de desarrollo local, desarrollados y capacitación técnica realizada	2	2	100%	PROMER	
	Equipos técnicos del PROMSE, constituido. ME	cumplir	cumplido	100%	PROMSE (ME)	
Acciones/proyectos para el fortalecimiento del nivel	Acciones y proyectos financiados	cumplir	cumplido	100%	Dir. Nac. Gestión de la Educación	
	Cantidad de jóvenes y adultos incorporados a algún nivel del sistema educativo formal, incluyendo a la población en situación de encierro.	1810	1592	88%	Area de estadística de la jurisdicción/ DINIECE	
Cobertura	Cantidad de escuelas participantes del Plan de Finalización de estudios secundarios.	18	18	100%	Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos (Plan FinEs) del ME	Se inscribieron en el programa 3.064 personas y, durante el 2009, finalizaron nivel primario y/o medio 738 alumnos



Inciso d:
Nivel
Medio o
Secundari
o. 3er
ciclo EGB
y
Polimodal

CONVENIO REGISTRADO
FECHA: 15/09/2010
BAJO N°: 15094
Grigora Diego Martín
Sub-Dpto. Registro y Notificaciones
D.G.D. (V.R. S.L.V)

Fortalecimiento de la capacidad de gestión del nivel medio

ACTA COMPLEMENTARIA Nº 1118/10
del CONVENIO MEC Y I Nº 1078/06

Inciso f: Transformaciones pedagógicas y organizativas	Equipos técnicos	Cantidad de alumnos participantes de campamentos estudiantiles	2500	3540	142%	Área correspondiente de la Jurisdicción
		Unidades Técnicas fortalecidas	cumplir	cumplido	100%	Dir. Nec. Gestión de la Educación
		Seminarios y Encuentros, realizados	cumplir	cumplido	100%	Dir. Nec. Gestión de la Educación
		Cantidad de legajos de agentes conciliados total de todos los niveles	4730	4730	100%	PREGASE/Área correspondiente de la Jurisdicción
		Cantidad de Establecimientos de Nivel Inicial Oficial relevados y conciliados	18	6	33%	PREGASE/Área correspondiente de la Jurisdicción
		Cantidad de Establecimientos de EGB 1 y 2 Oficial relevados y conciliados	34	2	6%	PREGASE/Área correspondiente de la Jurisdicción
		Cantidad de Establecimientos de EGB 3 y Polimodal Oficial relevados y conciliados	17	2	12%	PREGASE/Área correspondiente de la Jurisdicción
		Cantidad de Establecimientos de Niveles Adultos, Tercerío, Superior, Formación Laboral y Educación Especial Oficial relevados y conciliados	20	2	10%	PREGASE/Área correspondiente de la Jurisdicción
		Cantidad de agentes capacitados en el nuevo modelo administrativo	50	10	20%	PREGASE/Área correspondiente de la Jurisdicción
		Cantidad de agentes capacitados en herramientas informáticas (SQL)	8	8	100%	PREGASE/Área correspondiente de la Jurisdicción
		Equipos técnicos jurisdiccionales, financiados	cumplir	cumplido	100%	PROMEDU
		Equipo técnico del ámbito rural, constituido y/o fortalecido (entrega de bibliotecas institucionales)	cumplir	cumplido	100%	PROMER
		Relevamientos estadísticos (RA, PISA, Mapa Educativo, ONE y Censo de evaluación de alumnos de nivel medio), realizados	cumplir	cumplido	100%	DINIECE
		Censo Nacional de Infraestructura Escolar, implementado	cumplir	cumplido	100%	Subsecretaría de Planeamiento Educativo
		Cantidad de establecimientos de nivel primario de la Provincia con nuevas tecnologías incorporadas y/o con conectividad garantizada	28	28	100%	PROMEDU/FOP/IE/Área correspondiente de la Jurisdicción
		Cantidad de escuelas provistas de equipamiento multimedia	16	16	100%	FOP/IE
		Cantidad de Kits multimedia para Equipo Jurisdiccional PIIE entregado	1	1	100%	FOP/IE
		Cantidad de kits de equipamiento informático/ multimedia (incluye conectividad), entregados	42	14	33%	PROMEDU
		Cantidad de kits de equipamiento informático entregado	120	120	100%	Área correspondiente de la Jurisdicción

Debido a que la PROVINCIA optó por contratar un SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS para TODA la Administración provincial, en el 2009 se trabajó en la convivencia y los circuitos implicados en ambos sistemas.

Mejoramiento de la gestión del sistema educativo y de su capacidad de planeamiento.

CONVENIO REGISTRADO
FECHA: 15/09/2011
BAJO Nº 15094

Diego Martín
D.G.H. MR 8247

Inciso g:
TICs y segunda lengua

Por un error involuntario en el acta complementaria 2009, debería haber figurado 42 kits previstos en el art. 6°.



ACTA C. SUPLEMENTARIA N° 1118/10
del CONVENIO MEC Y T N° 1078/06

Boletín del Trabajo An.
Folio 10

		Cobertura	Cantidad de instituciones escolares con la enseñanza de una segunda lengua, incorporada	34	29	85%	Área correspondiente de la Jurisdicción
Extensión de la enseñanza de la segunda lengua	Cobertura						
	Cargos		Cantidad de horas cátedras para la enseñanza de una segunda lengua, creadas.	446	540	121%	Área de administración de la Jurisdicción - PREGASE
Mejoramiento de la calidad de la educación técnico-profesional a través de convenios INET- Jurisdicciones	Planes de mejora		- Fondos nacionales transferidos la Educación Técnico-Profesional				INET/ Jurisdicción
	Cobertura		Cantidad de alumnos incorporados a centros de formación laboral en el 2009	597	2402	402%	Área de estadística de la jurisdicción/ DINIECE
	Cargos		Cantidad de cargos docente creados.	38	71	187%	Área de administración de la Jurisdicción / PREGASE
			Cantidad de horas cátedras, creadas.	342	305	89%	Área de administración de la Jurisdicción / PREGASE
Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la educación técnico profesional	Otras acciones de fortalecimiento		Acciones preparatorias para el censo de egresados y encuentros realizados	cumplir	cumplido	100%	PROMEDU
	Mejoramiento del salario docente	Asignación salarial incremental	- la totalidad de los docentes con piso salarial de \$ 2.667 garantizado.	cumplir	cumplido	100%	FONID/ Área correspondiente de la Jurisdicción
Desarrollo profesional docente	Expansión de la cobertura y/o mejoramiento de la atención a la matrícula existente de la educación superior terciaria	Cobertura	Cantidad de alumnos/as incluidos en el sistema de educación superior terciaria	1863	1427	77%	Área de estadística de la jurisdicción/ DINIECE
		Cargos	Cantidad de horas cátedras, creadas.	1090	5057	464%	Área de administración de la Jurisdicción / PREGASE
		Becas	Cantidad de becas para estudiantes de docencia entregadas (Elegir la Docencia, Intercultural Bilingüe y Aprender Enseñando)	39	52	133%	INFOD /Área correspondiente de la Jurisdicción
		Capacitación	Cantidad de docentes de escuelas del ámbito rural capacitados	29	29	100%	PROMER
Inciso i: Condiciones laborales y salariales de los docentes			Capacitaciones docentes, realizadas	cumplir	cumplido	100%	PROMEDU/INFOD
			Cantidad de docentes capacitados	500	1122	224%	Plan de Lectura
		Becas postítulos	Cantidad de becas al exterior para docentes y directivos entregadas	2	0	0%	INFOD/Área correspondiente de la Jurisdicción
	Proyectos de investigación educativa		Cantidad de proyectos de investigación educativa financiados.	1	0	0%	INFOD
	Equipos técnicos		Procesos de desarrollo curricular financiados	cumplir	no sumados		

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA: 13 ABRIL 2010
BAJO N° 15.094
General Domingo Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.G.D.C. y R. S. y T.

No se obtuvieron postulantes que cumplieran con los requisitos establecidos para la selección
Fueron insuficientes los proyectos que cumplieran con los requisitos de calidad establecido
Se trasladó para el ejercicio 2010 la revisión de las prácticas de formación docente para el nivel secundario y la renovación de sus diseños curriculares según la decisión que adopte cada jurisdicción

10

ACTA COMPLEMENTARIA Nº 1118/10
del CONVENIO MEC y T Nº 1078/08

Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la educación superior terciaria	Proyectos institucionales		Cantidad de proyectos institucionales de mejora financiados		100%	INFOD
	Encuentros/Seminarios	Otras acciones de fortalecimiento	2	2		
	Encuentros anuales realizados		cumplir	2	100%	INFOD
	Otras acciones de fortalecimiento	Cantidad de Centros de Actualización e Innovación Educativa (CAIE) en funcionamiento. ME	2	2	100%	PROMEDU



Provincia de Tierra del Fuego:	\$ 642.380.906,96	INCREMENTO RESPECTO 2008:	28%
Ministerio de Educación de la Nación:	\$ 39.145.778,81	INCREMENTO RESPECTO 2008:	92%



Provincia de Tierra del Fuego:	\$ 520.419.904,58	INCREMENTO RESPECTO 2008:	4%
Ministerio de Educación de la Nación:	\$ 21.641.179,97	INCREMENTO RESPECTO 2008:	6%

(1) Cierre Provisorio. Fuente: CGECSE

b) (2) Cierre provisorio. El monto de inversión de Nación incluye el monto de ejecución 2009 del ME (gastos suministrados por la Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo en base a lo informado por la Subsecretaría de Coordinación Administrativa de ME) y los montos de ejecución los Programas 700 y Más Escuelas (informados por ambos Programas dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación). El monto de ejecución del ME corresponde a transferencias realizadas durante el año 2009 que pertenecen al ejercicio presupuestario del mismo año (2009). No fueron incluidas las transferencias pertenecientes al ejercicio presupuestario 2008 por la suma de \$ 1.352.528 que el ME destinó para financiar acciones durante el año 2008.

G.T.F.
CONVENIO REGISTRADO
FECHA 13 ABR 2011
BAJONº 15094
Grigora Diégo Martín
Dir. Depto. Registro y Notificaciones
M.G.P.C.V. S.T.V.

